

LA VERDAD SOBRE LA DEMOCRACIA CAPITALISTA*

ATILIO A. BORON

No hace mucho, la celebración de las democracias capitalistas –como si estas realmente constituyeran la coronación de toda aspiración democrática– encontraba legiones de adeptos en Latinoamérica, donde la frase era pronunciada con una solemnidad reservada por lo general para los más grandes logros de la humanidad. Pero ahora que más de un cuarto de siglo ha transcurrido desde los comienzos del proceso de re-democratización, resulta apropiado examinar sus logros tanto como sus defectos y promesas incumplidas. ¿Merecen las democracias capitalistas el respeto tan amplio que se les ha otorgado?

En las siguientes páginas intentamos explorar qué significa democracia y, luego, partiendo de algunas reflexiones sobre los límites de la democratización en una sociedad capitalista, proseguir con el análisis del desempeño de las democracias “realmente existentes” en América Latina, procurando mirar más allá de sus apariencias externas para discernir su restringido alcance y sus limitaciones.

DEMOCRACIA

Comencemos recordando la fórmula lincolniana: la democracia como gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo. Esta parecería ser hoy expresión de una radical intransigencia, sobre todo a la luz de la involución

* Quiero expresar mi gratitud a Sabrina González, por su ayuda durante la preparación de este trabajo, y a Bárbara Schijman, por su cuidadosa y dedicada revisión. También a Leo Panitch y Colin Leys por sus comentarios agudos y sugerencias para el primer borrador de este artículo. Huelga decir que todas las equivocaciones y errores son exclusiva responsabilidad del autor.

política e ideológica desencadenada por el auge del neoliberalismo como ideología oficial del capitalismo globalizado. Hace ya tiempo que la democracia se ha desvinculado por completo de la mismísima idea que su término evoca, pueblo, o demos, para no mencionar de su languideciente protagonismo. La fórmula de Lincoln ha sido archivada como una nostalgia peligrosa de un estado de cosas irreversiblemente perdido en el pasado. Quien la reemplazó fue la fórmula schumpeteriana, cuyas consecuencias deplorables aún se sienten profundamente en las ciencias sociales del *mainstream*: la democracia como un conjunto de reglas y procedimientos desprovisto de cualquier contenido específico relacionado con la justicia distributiva o la equidad, que ignora el contenido ético y normativo de la idea de democracia y pasa por alto el hecho de que esta debería ser un componente crucial y esencial de cualquier propuesta para la organización de una “buena sociedad”, más que un mero dispositivo administrativo o para la toma de decisiones. Así, para Schumpeter era posible decidir “democráticamente” si, para tomar su propio ejemplo, los cristianos debían ser perseguidos, las brujas enviadas a la hoguera o los judíos exterminados. En el hueco formalismo schumpeteriano, la democracia se convierte en un simple método y, como cualquier otro, “no puede ser un fin en sí mismo” ni un valor que se sustente por sí¹. La devaluación de la democracia producida en este enfoque es más que evidente: *in extremis*, la transforma en un conjunto de procedimientos independiente de fines y valores, convirtiéndose en un modelo meramente decisonal, como aquellos que Peter Drucker propone para el gerenciamiento de las empresas capitalistas exitosas. Sin embargo, no hace falta ser un genio para darse cuenta de que la democracia es mucho más que eso.

En segundo lugar, el paradigma schumpeteriano también ignora los procesos históricos concretos que llevaron al establecimiento de las “democracias realmente existentes”. Al proponer el abandono de lo que Schumpeter denominaba la “teoría clásica” de la democracia, el economista austríaco proyectó una imagen ingenuamente optimista y completamente irreal de las secuencias históricas que, en un puñado de naciones, resultaron en la constitución de la democracia². La naturaleza épica del proceso de construcción de un orden democrático fue descripta en clave trágica por Alexis de Tocqueville como una “revolución irresistible que siglo tras siglo marcha sobre todo obstáculo, y aún hoy avanza en medio de las ruinas a las que ella misma da lugar”³. Esta afirmación captura, como muchos paisajes de distintos autores en la tradición clásica, los aspectos tumultuosos y traumáticos que —aun en los países más desarrollados, pluralistas y tolerantes— acompañaron la instauración de un orden democrático. La sangre y el fango de la constitución histórica de las democracias políticas son completamente volatizados en el formalismo de la tradición schumpeteriana. Es por esta razón que Guillermo O’Donnell

y Phillippe Schmitter, fuertemente influidos por ese legado, advierten en el texto canónico de la “transitología”, o la teoría de las transiciones:

Una de las premisas de esta manera de concebir la transición es que es posible y conveniente que la democracia política sea alcanzada sin una movilización violenta y sin una discontinuidad espectacular. Virtualmente siempre está presente la amenaza de violencia, y hay frecuentes protestas, huelgas y manifestaciones, pero, una vez que se adopta la “vía revolucionaria” o que la violencia se difunde y se vuelve recurrente, las perspectivas favorables a la democracia política se reducen de manera drástica⁴.

Una premisa tan contundente como falsa. Porque, ¿en qué país la conquista de la democracia se produjo en consonancia con las estipulaciones planteadas anteriormente? Barrington Moore señaló que sin la “Revolución Gloriosa” en Inglaterra, la Revolución Francesa y la Guerra Civil norteamericana —todos estos episodios bastante violentos y sangrientos— sería extremadamente difícil imaginar la existencia misma de la democracia en esos países⁵. ¿Es razonable imaginar a los esclavistas del sur norteamericano o a las aristocracias inglesas y francesas esforzándose por democratizar la política y el Estado? ¿Podemos siquiera concebir la democratización en esos países sin aquellas violentas rupturas con el pasado? Y en cuanto a la preocupación de nuestros autores por la “violencia de abajo”, ¿qué hay de la “violencia de arriba” opuesta a la democratización, y que sistemáticamente condujo a la represión estatal, las ejecuciones o desapariciones a manos de fuerzas paramilitares o escuadrones de la muerte, las conspiraciones golpistas militares, sin hablar de la violencia estructural propia de sociedades escandalosamente desiguales como las latinoamericanas, que condena a las mayorías a subsistir en condiciones infrahumanas de existencia? ¿No es hora de preguntarnos quiénes han sido los agentes principales de la violencia en Latinoamérica? ¿Las clases explotadas y oprimidas, los huelguistas y manifestantes, o las fuerzas determinadas a preservar sus privilegios y riquezas a cualquier precio?

El punto de vista “schumpeteriano” no solamente pervierte el concepto mismo de democracia sino que también plantea un enigma igualmente desconcertante: si la democracia es algo tan sencillo como un inocuo método para organizar la toma de decisiones de manera colectiva, ¿por qué será que la inmensa mayoría de la humanidad vivió la mayor parte del tiempo bajo regímenes no democráticos? Si es algo tan elemental y razonable, ¿por qué ha sido tan difícil adoptarla e implementarla eficazmente? ¿Por qué algunos formatos organizativos —como la empresa capitalista y la sociedad de acciones, por ejemplo— fueron adoptados sin mayores resistencias una vez impuesto el modo de producción capitalista, mientras que el intento de adoptar la

“forma democrática” en los estados ha generado guerras, luchas populares, revoluciones, contrarrevoluciones e interminables baños de sangre? Finalmente, si el modo de producción capitalista tiene ya 500 años de vida, ¿por qué será que la democracia capitalista es un logro tan reciente e inestable?

El vaciamiento ético de la democracia por las teorías basadas en la herencia schumpeteriana y su incapacidad fundamental de dar cuenta del proceso de construcción de las democracias “realmente existentes” reclama la elaboración de una teorización alternativa.

¿DEMOCRACIA CAPITALISTA O CAPITALISMO DEMOCRÁTICO?

Pero para esto hace falta una clarificación conceptual. De hecho, si el empleo de la palabra “democracia” es de por sí distorsivo y está plagado de ambigüedades —¿democracia “de” quién?, ¿“por” quién?, ¿“para” quien?—, entonces expresiones como “democracia capitalista” o “democracia burguesa” no podrían ser menos contradictorias e insatisfactorias. Por esa razón, la manera más rigurosa y precisa de hablar del universo de las democracias “realmente existentes” es denominarlas “capitalismos democráticos”. Veamos por qué*.

Hablar de “democracia” sin ningún adjetivo significa hacer caso omiso de las enormes diferencias existentes entre el modelo clásico griego de democracia, objeto de particular atención por Platón y Aristóteles e inmortalizado en la célebre Oración Fúnebre de Pericles; las incipientes estructuras y prácticas democráticas que aparecieron en algunas ciudades del norte de Italia en los albores del Renacimiento (y que luego, como lo atestiguará Maquiavelo, fueron aplastadas por la reacción aristocrático-clerical); y, por último, los distintos modelos de democracia ensayados durante el siglo XX en algunas sociedades del capitalismo avanzado. La democracia es una forma de organización del poder social en el espacio público inseparable de la estructura económico-social sobre la cual dicho poder descansa. Las distintas modalidades de organización —tanto dictatoriales como democráticas— o las seis formas clásicas del poder político plasmadas en *La Política* de Aristóteles hunden sus raíces en modos de producción y tipos de estructura social específicos de suerte tal que cualquier discurso que hable de “democracia” sin agregar otras calificaciones cae inevitablemente en la vaguedad y la confusión. De hecho, cuando en nuestro tiempo los politólogos hablan de la democracia, ¿a qué se refieren? ¿A una democracia basada en la esclavitud, como en la Grecia clásica? ¿O a la que prosperó en islotes urbanos rodeados por océanos de servidumbre feudal y en los cuales el *populo minuto* pugnó

* Esta sección retoma algunas de las ideas expuestas más detalladamente en Atilio A. Boron, *Tras el Búho de Minerva. Mercado contra democracia en el capitalismo de fin de siglo*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2000, pp. 161-165.

por dejar de ser simple masa de maniobra del patriciado oligárquico de Florencia o Venecia? ¿O a las democracias de Europa donde no había siquiera sufragio universal masculino y las mujeres no tenían derecho al voto antes de la Primera Guerra Mundial? ¿O a las “democracias keynesianas” de la segunda posguerra, que portaban los rasgos de lo que T.H. Marshall denominaba “ciudadanía social”?⁶.

Al reaccionar ante esta desconcertante ambigüedad, que también desafía la naturaleza supuestamente unívoca de la expresión “democracia burguesa”, un autor con claras inclinaciones neoliberales como el ensayista mexicano Enrique Krauze hizo en una oportunidad un alegato apasionado en favor de una “democracia sin adjetivos”⁷. Su exhortación, sin embargo, cayó en el vacío. Un análisis de la bibliografía llevado a cabo por David Collier y Steve Levitsky⁸ reveló la enorme proliferación de “adjetivos” empleados en la ciencia política como modificadores del término “democracia”, a tal punto que los autores comprobaron que existían más casilleros taxonómicos que regímenes democráticos. Por esto mismo, atosigar a la democracia con adjetivos –aunque fueran términos “fuertes” o acepciones altamente cargadas de significación, como “capitalista” o “socialista”– no soluciona el problema esencial, sino que solamente sirve para poner un taparrabo que no logra ocultar el hecho de que el rey está desnudo.

Tomemos la expresión “democracia capitalista”, empleada frecuentemente tanto por expertos en ciencias sociales del *mainstream* como también por muchos académicos de pensamiento radical. ¿Qué significa precisamente? Algunos pueden creer que al agregar el adjetivo “capitalista” a la palabra “democracia” –que al menos insinúa el problema más amplio de las relaciones entre capitalismo y democracia y, más específicamente, los límites que el primero impone al carácter expansivo de la segunda– la cuestión está resuelta. Sin embargo, este punto de vista es incorrecto porque se funda en la premisa, evidentemente errónea, de que en esta forma de régimen político el componente “capitalista” es un mero adjetivo que describe el tipo de organización de la economía, que de alguna manera modifica y matiza el funcionamiento de una estructura política que es esencialmente democrática. En realidad, la frase “democracia capitalista” implica una especie de “inversión hegeliana” de la relación propia entre la economía, la sociedad civil y el régimen político, de la que resulta una apología sutil de la sociedad capitalista. Es que bajo esta formulación la democracia aparece como la esencia de la sociedad actual –reafirmada habitualmente por incontables líderes del “mundo libre”, como George W. Bush, José M. Aznar, Tony Blair, etc., quienes se autodefinen como los portavoces de sus propias “sociedades democráticas”. De esta manera, la democracia está adjetivada por un dato accidental o “contingente” –*¡tan sólo* el modo de producción capitalista! Así, el

capitalismo es desplazado a una posición discreta detrás de la escena política, convertido en invisible pese a ser el cimiento estructural de la sociedad contemporánea. Como una vez observara Bertolt Brecht, el capitalismo es un caballero que no quiere que lo llamen por su nombre. Pero hay más. Como lo argumentara el fallecido filósofo mexicano Carlos Pereyra, la expresión “democracia burguesa” es “un concepto monstruoso” porque “oculta una circunstancia decisiva en la historia contemporánea: la democracia se ha conseguido y preservado, en mayor o menor grado en distintas latitudes, *contra* la burguesía”⁹.

Observamos entonces una doble dificultad en el uso de los adjetivos recién mencionados: en primer lugar, la que surge de atribuir gratuitamente a la burguesía una conquista histórica como la democracia, que precisamente fue el resultado de siglos de luchas populares *contra* la aristocracia y la monarquía al principio y después contra la dominación de los capitalistas, quienes se desvivieron para impedir o demorar la victoria de la democracia recurriendo a cualquier medio imaginable, desde la mentira y la manipulación hasta el terror sistematizado encarnado en el Estado Nazi. En segundo lugar, si se acepta la expresión “democracia burguesa”, lo específicamente “burgués” se torna un dato accidental y contingente, una especificación accesorio en relación a una esencia fetichizada llamada democracia y cuyo trazo característico es el imperio de la igualdad.

Entonces, ¿cómo se debería conceptualizar correctamente la democracia? Desde luego, no se trata de aplicar o no adjetivos sino de abandonar el callejón sin salida de la inversión neohegeliana. Por esa razón, una expresión como “capitalismo democrático” recupera, con mayor fidelidad que la frase “democracia burguesa”, el verdadero significado de la democracia, al subrayar que algunos de sus aspectos estructurales y características definitorias —elecciones periódicas y “libres”, derechos y libertades individuales etc.— son, no obstante su importancia, formas políticas cuyo funcionamiento y eficacia no pueden neutralizar, ni mucho menos disolver, la estructura intrínseca e irremediablemente antidemocrática de la sociedad capitalista¹⁰. Esta estructura, que reposa sobre un sistema de relaciones sociales centradas en la reproducción incesante de la fuerza de trabajo que debe ser vendida en el mercado como una mercancía para garantizar la supervivencia misma de los trabajadores, impone límites insuperables a la democracia. Esta “esclavitud de los trabajadores asalariados” que deben dirigirse al mercado en búsqueda de un capitalista que juzgue rentable la compra de su fuerza de trabajo, o de lo contrario intentar ganarse una subsistencia miserable como pequeños mercaderes o cartoneros en las villas miseria del mundo, sumerge a la inmensa mayoría de los pueblos, y no solamente en Latinoamérica, a una situación de inferioridad y desigualdad estructural. Esta situación es abiertamente in-

compatible con el desarrollo pleno del potencial de la democracia, mientras que una pequeña porción de la sociedad, los capitalistas, están firmemente instalados en una posición de predominio indiscutible, gozando toda clase de privilegios.

El resultado es que los “capitalismos democráticos” son una dictadura *de facto* de los capitalistas, sea cual fuere la forma política —tal como la democracia— bajo la que el despotismo del capital es ocultado a los ojos del pueblo. De ahí la incompatibilidad tendencial entre el capitalismo, en tanto forma socioeconómica basada en la desigualdad estructural que separa a propietarios de no propietarios de los medios de producción, y la democracia, concebida, como en la tradición clásica de la teoría política, en un sentido más amplio e integral y no solamente en sus aspectos formales y procedurales como fundada en una condición generalizada de igualdad. Es precisamente por esto que Ellen Meiksins Wood tiene razón cuando, en un magnífico ensayo pletórico de sugerencias teóricas, se pregunta: ¿podrá el capitalismo sobrevivir a la democracia en su plena extensión, concebida en su sustantividad y no en su procesualidad?¹¹. La respuesta es rotundamente negativa.

ESBOZO PARA UNA CONCEPCIÓN SUSTANTIVA DE LA DEMOCRACIA

Una concepción integral y sustantiva de la democracia debe inexcusablemente colocar sobre la mesa de discusión el tema de la relación entre socialismo y democracia. No nos es posible intentar abordar este debate en este trabajo. Por el momento, es suficiente recordar las incisivas reflexiones de Rosa Luxemburgo sobre esta tema, incluyendo su célebre formulación que planteaba que “no hay socialismo sin democracia, ni democracia sin socialismo”¹². Luxemburgo reconocía el valor de las conquistas democráticas en el marco del capitalismo, pero, consciente de las limitaciones que las primeras enfrentaban en una sociedad inherentemente injusta como la capitalista, se cuidaba muy bien de no arrojar por la borda el proyecto socialista. Su pensamiento, por lo tanto, evita con habilidad las trampas en que tan a menudo cae el marxismo vulgar —que al rechazar el capitalismo democrático termina repudiando la misma idea de democracia y justificando el despotismo político—, como las del “posmarxismo” y las diversas corrientes de inspiración neoliberal que mistifican los capitalismos democráticos al punto tal de considerarlos paradigmas de una “democracia” sin adjetivos.

Tomando en cuenta este razonamiento, nos parece que la formulación de una teoría destinada a superar los vicios del formalismo y el “procedimentalismo” schumpeterianos debería considerar la democracia como una síntesis de tres dimensiones inseparables, fundidas en una sola fórmula.

- La democracia presupone una formación social caracterizada por la igualdad económica, social y legal y un relativamente alto (aunque históricamente variable) nivel de bienestar material que permita el desarrollo pleno de las capacidades e inclinaciones individuales y facilite la infinita pluralidad de expresiones de la vida social. Por tanto, la democracia no puede florecer en medio de la pobreza e indigencia generalizadas, o en una sociedad marcada por profundas desigualdades en la distribución de la propiedad, los ingresos y la riqueza. Requiere un tipo de estructura social que solamente con grandes excepciones se puede encontrar en sociedades capitalistas. A pesar de todas las afirmaciones oficiales, estas no son igualitarias, sino profundamente desiguales y jerárquicas. Igualitaria es la ideología del capitalismo; su realidad, en cambio, es la polarización social. La democracia política no puede prosperar y echar raíces en una sociedad como la capitalista, estructural e incorregiblemente antidemocrática.
 - En segundo término, la democracia también supone el efectivo disfrute de la libertad por parte de la ciudadanía. Pero esta no puede ser un mero “derecho formal” –incorporado brillantemente en numerosas constituciones latinoamericanas– que en la práctica no tiene la más mínima posibilidad de ser ejercitado. Una democracia que no garantiza el ejercicio pleno de los derechos consagrados en sus leyes, se convierte, como dijera Fernando H. Cardoso hace muchos años, en una farsa¹³. La libertad significa la posibilidad de elegir entre alternativas reales. Nuestras “elecciones libres” en América Latina están limitadas a decidir cuál miembro del mismo establishment político, reclutado, financiado y cooptado por las clases dominantes, tendrá la responsabilidad de manejar los asuntos del país¹⁴. ¿Qué clase de libertad es esta que condena al pueblo al analfabetismo, a vivir en chozas deplorables, a morir joven por falta de asistencia médica, a no tener un trabajo decente y un nivel mínimo de protección social para su vejez? ¿Son libres los millones de desocupados en Latinoamérica que ni siquiera tienen el par de dólares necesarios para salir de sus casas a buscar un empleo, cualquier clase de empleo? ¿Puede haber libertad política cuando se dice que “hay alternancia pero no hay alternativas”? Más adelante abundaremos en detalles sobre cuán “libres” son las elecciones libres en nuestros países.
- De todos modos, aunque la igualdad y la libertad son necesarias, no son suficientes por sí solas para garantizar la existencia de un Estado democrático. Hace falta una tercera condición.

- Dicha condición es la existencia de un conjunto complejo de instituciones y reglas de juego claras e inequívocas que permita garantizar la soberanía popular, superando las limitaciones de la llamada democracia “representativa”, y que ofrezca a los ciudadanos los medios legales e institucionales que aseguren el predominio de las clases populares en la formación de la voluntad común. Algunos académicos han argumentado que una de las características centrales de los estados democráticos es el carácter “relativamente incierto” de los resultados del proceso político, queriendo con esto aludir a la incertidumbre prevaeciente en las contiendas electorales¹⁵. Pero valga una advertencia acerca de los riesgos de sobrestimar los grados reales de “incertidumbre” que se encuentran en los capitalismo democráticos en la actualidad. De hecho, estos presentan muy poca incertidumbre, porque aun en los países más desarrollados las partidas más cruciales y estratégicas de la vida política se juegan con “cartas marcadas” que una y otra vez defienden y preservan los intereses de las clases dominantes. Reiteramos: no todas las manos, pero sin duda las más importantes –tanto a nivel electoral como de toma de decisiones–, se juegan con suficientes garantías para que el ganador o los resultados sean perfectamente previsibles y aceptables para las clases dominantes. Así sucede, por ejemplo, en Estados Unidos, donde las más importantes decisiones y posiciones políticas de los dos partidos rivales son casi idénticas y solamente se diferencian por algunos temas marginales que no significan una amenaza para el imperio del capital. No sorprende, entonces, que ningún gobierno en ningún país capitalista haya llamado alguna vez a un plebiscito para decidir si la economía debería ser organizada sobre la base de la propiedad privada, una economía popular o empresas estatales; ni, por ejemplo, en América Latina, para decidir qué hacer con la deuda externa, la apertura comercial, la desregulación financiera o las privatizaciones. En otras palabras, incertidumbre, sí, pero solamente dentro de márgenes muy estrechos y para asuntos bastante insignificantes. Elecciones, sí, pero apelando a todo tipo de recursos, legales e ilegales, para manipular el voto y evitar que el pueblo “se equivoque” y elija un partido contrario a los intereses de las clases dominantes. No es solamente que los juegos se juegan con “cartas marcadas”; otros juegos ni siquiera se juegan, y los ganadores son siempre los mismos.

En resumen: la existencia de reglas de juego claras e inequívocas que garantizan la soberanía popular es un requisito “político-institucional” para la existencia de democracia. Pero, repetimos, se trata de una condición necesaria mas no suficiente, porque una democracia, en el sentido integral del térmi-

no, no puede sostenerse ni sobrevivir por mucho tiempo, ni siquiera como régimen político, si sus raíces se hunden en un tipo de sociedad caracterizada por relaciones sociales, estructuras e ideologías antagónicas u hostiles a su espíritu. “Hablar de democracia sin considerar la economía en la cual esa democracia debe funcionar”, escribió alguna vez Adam Przeworski, “es un ejercicio digno de un avestruz”¹⁶.

Desafortunadamente, las ciencias sociales contemporáneas parecen estar cada vez más pobladas de avestruces. En términos reales y concretos, los capitalismos democráticos, inclusive los más desarrollados, apenas cumplen algunos de estos requisitos: sus déficits institucionales son *vox populi*, sus tendencias hacia una creciente desigualdad y exclusión social son evidentes, y el goce pleno y genuino de derechos y libertades sólo es accesible a un pequeño sector de la población. Rosa Luxemburgo tenía razón: no puede haber democracia sin socialismo. Es ilusorio pretender construir un orden político democrático sin simultáneamente encarar una lucha resuelta contra el capitalismo.

LA EXPERIENCIA DEMOCRÁTICA EN LATINOAMÉRICA

Imaginemos que Aristóteles volviera a este mundo y pudiéramos pedirle que juzgara la naturaleza de las así llamadas “democracias latinoamericanas”. Seguramente, luego de manifestar su asombro ante nuestra pregunta, diría que su conclusión irrefutable es que tales regímenes son cualquier cosa menos democracias. Su asombro, nos explicaría, respondería a que sus características son las que tipifican no a las democracias sino a las oligarquías o plutocracias, es decir: gobierno de los ricos en provecho propio. Mirando nuestro paisaje político se podría decir que nuestras fallidas democracias son gobiernos de los mercados, por los mercados y para los mercados, y que carecen por completo de las tres condiciones resumidas en el apartado anterior.

Es por eso que después de un cuarto de siglo los logros de los capitalismos democráticos latinoamericanos son tan decepcionantes. Hoy en día nuestras sociedades son más desiguales e injustas que antes, y nuestros pueblos no son libres sino que permanecen esclavizados por el hambre, el desempleo y el analfabetismo. Si en las décadas posteriores a 1945 las sociedades latinoamericanas experimentaron un moderado progreso en dirección hacia la igualdad social, y si en ese mismo período una diversidad de regímenes políticos, desde variantes del populismo hasta algunas modalidades de “desarrollismo”, lograron sentar las bases de una política que en algunos países fue agresivamente “inclusiva” y posibilitó la “ciudadanización” de las clases y capas populares (que tradicionalmente habían sido privadas de casi todos sus derechos), la época que comenzó con el agotamiento del keynesianismo y la crisis de la deuda se movió en dirección completamente opuesta. En

esta nueva fase, celebrada como la reconciliación definitiva de nuestros países con los imperativos inexorables de los mercados globalizados, los viejos derechos —como salud, educación, vivienda y seguro social— fueron abruptamente “mercantilizados” y convertidos en mercancías inaccesibles, empujando a grandes masas de la población a la indigencia. Y las precarias redes de seguridad, producto de la solidaridad social que brotaba de una sociedad relativamente bien integrada, fueron demolidas *pari passu* con la fragmentación y marginación social causadas por las políticas económicas ortodoxas y el individualismo desenfrenado promovido por los “señores del mercado” y la clase política que gobierna en su nombre.

Más aún: los actores colectivos y las fuerzas sociales que en el pasado expresaron y canalizaron las expectativas e intereses de las clases populares —sindicatos, partidos de izquierda, asociaciones populares de toda índole, etc.— fueron perseguidos por crueles tiranías, y sus líderes encarcelados, asesinados brutalmente o desaparecidos. Como resultado, estas organizaciones populares fueron desmanteladas y debilitadas, o simplemente barridas de la escena política. Así, los ciudadanos de nuestras democracias se encontraron atrapados en una coyuntura paradójica: mientras que en el “paraíso” ideológico del nuevo capitalismo democrático la soberanía popular y un amplio repertorio de derechos eran reivindicados y exaltados por la Constitución y el nuevo orden político, en la “tierra” prosaica del mercado y la sociedad civil esos mismos ciudadanos eran meticulosamente despojados de estos derechos mediante ortodoxos programas de “ajuste y estabilización” que los excluían de los beneficios del progreso económico y transformaban la reconquistada democracia en un simulacro vacío.

El paradójico resultado de este nuevo ciclo de democratización postdictaduras ha sido, por lo tanto, un dramático debilitamiento del impulso democrático. Lejos de haber ayudado a consolidar las incipientes democracias, las políticas neoliberales las han socavado y las consecuencias de esta desafortunada acción se perciben ahora con total claridad. La democracia ha llegado a ser ese “casarón vacío” del que tantas veces hablara Nelson Mandela, donde un número cada vez más creciente de políticos corruptos e irresponsables administran los países con la sola preocupación de agradar a las fuerzas del mercado y una indiferencia absoluta hacia el bien común. Por ello, y retomando el diálogo imaginario con Aristóteles, estos sistemas políticos que prevalecen en la región no merecen ser llamados democracias: apenas les cabe el concepto de “régimenes postdictatoriales”. De ahí la enorme desconfianza popular que suscitan, un fenómeno que afecta, con distintos grados de intensidad, a todos los países de América Latina. Algunos estudios empíricos recientes proporcionan información muy elocuente al respecto.

EL INFORME DEL PNUD SOBRE LA DEMOCRACIA EN LATINOAMÉRICA: UN BALANCE

La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos, llevado a cabo por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), es el estudio comparativo del capitalismo democrático más importante y completo jamás realizado en Latinoamérica¹⁷. No obstante, a pesar de su elevado costo y los inmensos esfuerzos de un calificado equipo internacional de investigadores, las graves fallas de su aparato teórico y su metodología impidieron que produjera un cuadro realista del estado de la democracia en la región. Los problemas incurables del reduccionismo “político” son evidentes desde las primeras páginas de este abultado volumen. El informe empieza considerando a la democracia “no solamente un sistema político, sino también un sistema de ejercicio del poder que permite mayor participación popular, de modo tal que crea condiciones favorables para que los pueblos participen en las decisiones que afectan su desarrollo”¹⁸. En resumen, la democracia es una cuestión política que tiene que ver con votantes, ciudadanos y modelos de ejercicio del poder, y que se encuentra espléndidamente aislada del resto de la vida social. Un trabajo de investigación que comienza con esta premisa (y además salpicada aquí y allá con alguna que otra —pero aun así muy importantes— referencia a las contribuciones que sobre el tema realizaron dos tradicionales *think tanks* de la derecha norteamericana: la Freedom House y la Heritage Foundation) no puede llegar muy lejos.

No sorprende, entonces, que el informe asegure que aunque “140 países del mundo viven hoy bajo regímenes democráticos” —un dato que ciertamente sería un logro extraordinario— “sólo en 82 existe una democracia plena”¹⁹. Esta crasa exageración (¡nada menos que 82 democracias plenas!) es de alguna manera suavizada cuando los autores advierten a los atónitos lectores que aún persisten prácticas autoritarias y antidemocráticas en gobiernos elegidos democráticamente, y añaden una lista convincente de sus perversas prácticas políticas. No obstante, no desisten de afirmar que, de los 18 países latinoamericanos incluidos en el informe que “cumplen con los requisitos fundamentales del régimen democrático, sólo tres vivían en democracia hace 25 años”²⁰.

Desde luego, el estudio no deja de notar que, “mientras los pueblos de Latinoamérica consolidan sus derechos políticos, se enfrentan a altos niveles de pobreza y a los más altos índices de desigualdad en el mundo”. Esta contradicción llevó a los autores del informe a concluir, aunque algo enigmáticamente, que “existen tensiones serias entre la profundización de la democracia y la economía”. El estudio celebra los logros principales de la democracia en Latinoamérica, pero no deja de señalar la desigualdad y la pobreza como sus mayores debilidades. Además, recomienda la adopción de

políticas “que promuevan una democracia donde los ciudadanos participen plenamente. La participación integral de la sociedad significa que los ciudadanos de hoy deben tener fácil acceso a sus derechos civiles, sociales, económicos y culturales y que todos estos derechos en conjunto comprenden un todo indivisible e interconectado”²¹. Desgraciadamente, los autores se detienen antes de llegar a preguntar por qué será que este conjunto de derechos, consagrados en papel en todas las naciones capitalistas, está tornándose en poco más que letra muerta en este mundo neoliberal. ¿Y por qué el acceso a esos derechos ha sido siempre tan limitado en las sociedades capitalistas? ¿Será una mera casualidad o se deberá a factores estructurales de clase?

El informe no tiene respuesta a estas preguntas porque la índole de la contradicción entre el capitalismo y la democracia no es examinada. En las 284 páginas de la versión en inglés, las palabras “capitalismo” o “capitalista” aparecen apenas doce veces. La primera mención figura recién en la página 51 y, sorprendentemente, en una cita de alguien tan poco conspicuo como teórico del capitalismo como George Soros. De hecho, nueve de las doce menciones de dicho término aparecen en citas o en el anexo bibliográfico, y solamente tres en el cuerpo del texto. Obviamente, esta reticencia increíble a hablar del capitalismo inflige un costo teórico tremendo a todo el informe. Porque, ¿cómo puede uno hablar de la democracia en el mundo actual si no está dispuesto siquiera a mencionar la palabra capitalismo? ¿Cómo se supone que podemos entender las tensiones enunciadas entre la profundización de la democracia y la economía? ¿Qué aspectos de la economía son culpables de esas tensiones? ¿Su base tecnológica? ¿El tamaño de los mercados? ¿Su dotación de recursos naturales? ¿La estructura industrial? ¿O qué?

El problema no es “la economía” —una inocua abstracción— sino “la economía capitalista” y su rasgo definitorio: la extracción y apropiación privada de la plusvalía y la inevitable polarización social que se desprende como su consecuencia. Las tensiones no son entre dos entidades metafísicas, “democracia” y “economía”, sino entre dos productos históricos concretos: las expectativas democráticas de las masas y las leyes de hierro de la acumulación capitalista. La contradicción existe y persiste porque la última no puede hacer lugar a las primeras, salvo en el modelo sumamente devaluado de la democracia liberal que observamos a nuestro alrededor. Por lo tanto, quien no quiera hablar de capitalismo debería abstenerse de hablar de democracia.

PERCEPCIONES POPULARES DE LA DEMOCRACIA

Uno de los componentes más útiles del informe del PNUD es una encuesta comparativa de opinión pública realizada por Latinobarómetro sobre una muestra de 18.643 ciudadanos en 18 países de la región. En términos generales, sus conclusiones pueden ser resumidas del siguiente modo.

- La preferencia de los ciudadanos por la democracia es relativamente baja.
- Un gran número de latinoamericanos da prioridad al desarrollo por encima de la democracia y retiraría su apoyo a un gobierno democrático si resultara incapaz de resolver sus problemas económicos.
- Generalmente, los “no democráticos” pertenecen a grupos con menos educación, cuya socialización ocurrió durante períodos de autoritarismo y que tienen bajas expectativas de movilidad social y una profunda desconfianza en las instituciones democráticas y en los políticos.
- Aunque se puede encontrar “demócratas” en los diversos grupos sociales, los ciudadanos tienden a apoyar más la democracia en los países que tienen niveles más bajos de desigualdad. Sin embargo, no se expresan mediante organizaciones políticas”²².

Estos resultados no son sorprendentes en lo más mínimo. Todo lo contrario, hablan muy favorablemente de la conciencia política y la racionalidad de la mayoría de los latinoamericanos y su evaluación precisa de las deficiencias y promesas incumplidas de sus llamados gobiernos “democráticos”. Profundicemos un poco en esta línea de análisis y examinemos los datos más recientes producidos por Latinobarómetro en su encuesta de opinión pública internacional en el año 2004²³. Como era de esperar, los resultados empíricos muestran altos grados de descontento con el desempeño de los gobiernos democráticos en sus países: mientras que en 1997 el 41% de los encuestados en la región respondió estar satisfecho con la democracia, en 2001 el porcentaje cayó al 25% para subir levemente al 29% en 2004, de manera que durante el período 1997-2004 la satisfacción con la democracia en Latinoamérica descendió 12 puntos porcentuales. La importancia de esto aumenta por el hecho de que el punto de partida en la comparación estaba lejos de ser alentador, puesto que ya en 1997 casi un 60% de los encuestados había declarado su insatisfacción con la democracia. Solamente tres países se desviaron de esa tendencia a la baja: Venezuela, que irónicamente es el blanco favorito de la cruzada “democrática” iniciada por la Casa Blanca, donde el porcentaje de la población que se manifestó satisfecho con el régimen democrático aumentó 7 puntos; y Brasil y Chile, donde la proporción creció 5 y 3 puntos porcentuales respectivamente. Los países que sufrieron los más dramáticos descensos en el índice de satisfacción democrática fueron México y Nicaragua, dos gobiernos muy estrechamente asociados con EUA y fieles seguidores del Consenso de Washington, que perdieron casi 30 puntos porcentuales.

Observemos los hechos desde otro ángulo. En 1997 había solamente dos países donde más de la mitad de la población manifestó estar satisfecha con respecto al funcionamiento de la democracia. Este nivel modesto de aprobación popular se obtuvo en Costa Rica, con un 68%, y en Uruguay, con un 64%. Sin embargo, en 2004 no había un solo país por encima del 50%. La desilusión con nuestras “democracias realmente existentes” no dejó a nadie por encima de esa cifra: en Costa Rica el índice cayó al 48% y en Uruguay al 45%. En el México de Fox, donde se habían creado esperanzas tan grandes en un sector de la *intelligentsia* de izquierda que creyó ingenuamente que la victoria del PAN abriría las puertas a un audaz “cambio de régimen” conducente a una democracia política plena, solamente el 17% de las personas encuestadas compartió expectativas tan optimistas. El Chile de Lagos, a su vez, ejemplifica una paradoja inquietante para la teoría convencional. El país considerado modelo de una transición exitosa hacia la democracia —la mejor imitación de la supuestamente ejemplar transición de la España posfranquista— revela una alta proporción de ciudadanos ingratos, impávidos ante el aplauso de los expertos en ciencias sociales y las voces reconfortantes de las instituciones financieras internacionales. De hecho, en 1997 solamente el 37% de los chilenos se pronunció satisfecho con el gobierno democrático racional y responsable de “centroizquierda” de la Concertación. Luego de un descenso repentino al 23% en 2001, en medio de la preocupación por una caída económica, en 2004 la proporción subió al 40%, un incremento importante pero, no obstante, una cifra que difícilmente pueda ser considerada saludable.

En el Brasil de Fernando H. Cardoso, un distinguido promotor de la teoría democrática en América Latina, la proporción de ciudadanos satisfechos fluctuó entre el 20% y el 27% durante sus dos mandatos como presidente, que no son precisamente niveles para enorgullecerse. Después de dos años de gobierno de Lula, el porcentaje de ciudadanos satisfechos sigue estable en torno al 28%. En Argentina, en 1998, cuando la neblina intoxicante del llamado “milagro económico” (certificado *urbi et orbi* por Michel Camdessus, el entonces director del FMI) todavía impedía que la gente común percibiera la hecatombe en ciernes, el porcentaje de los satisfechos alcanzó el récord máximo del 49%. Para 2001, cuando la crisis ya cumplía tres años pero aún faltaba lo peor, esa proporción descendería al 20%, y caería más todavía para llegar a un récord mínimo del 8% en 2002, después del colapso del modelo, la confiscación de los depósitos bancarios de cuentas corrientes y las gigantescas movilizaciones que derrocaron al gobierno de “centroizquierda” de De la Rúa en diciembre de 2001.

Dada esta desilusión con el desempeño de los gobiernos democráticos latinoamericanos, no es sorprendente que el apoyo a la idea misma de un

régimen democrático, y no solamente la satisfacción con su funcionamiento concreto, también haya caído entre 1997 y 2004. Mientras que en 1997 el 62% de los encuestados afirmó que prefería la democracia a cualquier otro régimen político, en 2004 esa preferencia había caído al 53%. Y, en respuesta a otra pregunta, nada menos que el 55% de la muestra dijo estar dispuesto a aceptar un gobierno no democrático si se mostraba capaz de solucionar los problemas económicos que aquejaban el país. En este cuadro de legitimidad democrática menguante, fomentado por el desempeño decepcionante de supuestos gobiernos democráticos, una vez más habría que subrayar una excepción sobresaliente: el caso de Venezuela, donde el apoyo al régimen democrático trepó del 64% al 74% entre los años 1997 y 2004. Este país ya encabeza la lista de las naciones latinoamericanas en cuanto a apoyo a regímenes democráticos, planteando otra paradoja inquietante al saber convencional de la ciencia política: ¿cómo explicar que Venezuela —país que Washington escoge una y otra vez para amonestar por su supuesta debilidad institucional, la naturaleza ilegítima del gobierno de Chávez y otras tantas descalificaciones similares— exhibe el más alto apoyo a la democracia en la región?

Trataremos de responder a esta pregunta más adelante. Pero, en resumen, es evidente que el desencanto con la democracia que predomina en la región no puede ser atribuido, como a menudo se afirma, a un rasgo autoritario característico de sociedades adictas al caudillismo o a despotismos personalistas de cualquier índole. La desilusión ciudadana es, antes bien, la respuesta racional a un régimen político que, en su experiencia histórica latinoamericana, dio amplias pruebas de estar mucho más preocupado por el bienestar de los ricos y poderosos que por el destino de los pobres y oprimidos. Cuando a las mismas personas en la muestra se les preguntó si estaban satisfechas con el funcionamiento de la economía de mercado, solamente el 19% respondió afirmativamente, y en ningún país en la región la cifra llegó a representar la mayoría de la población. Por supuesto, son pocos los gobiernos latinoamericanos interesados en saber el por qué de esto; ni qué hablar de llamar a un debate público sobre el tema. Tampoco les interesa en lo más mínimo convocar a plebiscitos para decidir si un régimen económico tan impopular merece ser sostenido en contra de la opinión abrumadora de aquellos que, supuestamente, son los soberanos de la democracia. Esa sería la única respuesta democrática, pero nuestros así llamados “gobiernos democráticos” ni sueñan en promover iniciativas tan peligrosas.

Allí donde el número de satisfechos con la economía de mercado es más alto —no por casualidad Chile, que sufrió el más minucioso lavado de cerebro a manos del virus neoliberal—, este porcentaje apenas llega al 36% de la muestra nacional, una clara minoría frente a la población que apoya una serie de opiniones alternativas. En la medida en que las democracias latinoame-

ricanas tengan como su máximo objetivo garantizar la “gobernabilidad” del sistema político, es decir, gobernar de acuerdo con las preferencias del mercado, estos resultados no pueden tomar a nadie por sorpresa. Tarde o temprano, la desilusión con la economía de mercado se extenderá y contagiará a los regímenes democráticos. Esto se resume en la opinión ampliamente diseminada entre el público en general de que los gobernantes no honran sus promesas electorales, o porque mienten para ganar las elecciones, o porque el “sistema” les impide honrarlas. Pero el público recién se está dando cuenta de lo que los verdaderos poderes establecidos ya conocen muy bien. Una encuesta realizada por Latinobarómetro entre 231 líderes en la región (que incluyó varios ex presidentes, ministros, altos funcionarios del Estado, presidentes y gerentes generales de empresas, etc.) les solicitó que identificaran quién ejerce realmente el poder en las democracias latinoamericanas. El 80% de la muestra señaló a las grandes empresas y los sectores financieros, mientras que el 65% mencionó a la prensa y los grandes medios de comunicación. En comparación, solamente el 36% identificó la figura del presidente como alguien en posición de ejercer el poder real, mientras que el 23% de los encuestados dijo que la embajada estadounidense era un actor con mucho poder en los asuntos locales²⁴. Comencemos, entonces, a examinar la verdadera estructura de poder en Latinoamérica.

¿ELECCIONES LIBRES?

La ciencia política convencional argumenta que las “elecciones libres” son un componente esencial de la democracia. El Informe del PNUD define una elección como “libre” cuando se ofrece al electorado una gama de opciones sin restricciones jurídicas o “medidas de fuerza derivadas de una imposición de hecho”²⁵. Con el mismo argumento, el informe sobre la *Libertad en el mundo 2003*, editado por Freedom House, un *think tank* conservador, afirma que se puede considerar libre una elección cuando “los votantes pueden elegir sus autoridades libremente entre grupos e individuos rivales no designados por el gobierno; tienen acceso a información sobre los candidatos y sus plataformas; pueden votar sin presión indebida de las autoridades, y los candidatos pueden hacer campaña electoral sin intimidación”²⁶. Ambas definiciones presentan muchos problemas. Para empezar, ¿qué son “medidas de fuerza”? Para los autores del informe del PNUD se trata de la imposición de ciertas restricciones a la participación política de determinados partidos en el proceso electoral. Este argumento surge de la premisa liberal clásica que suscribe una teoría negativa de la libertad, según la cual esta solamente existe donde las restricciones gubernamentales están ausentes. En el esquema ideológico sobre cuya base se desarrolla la teoría liberal hay dos esferas sociales separadas: una, que comprende a la sociedad civil y los mercados, es

la que nutre y garantiza la libertad; la otra, encarnada en el Estado, es la perpetua fuente de la coerción. Por lo tanto, las restricciones “de fuerza” contra la libre voluntad de los ciudadanos solamente pueden emanar del Estado. Como consecuencia, ejemplos de impedimentos enérgicos o “de fuerza” son las proscipciones “legales” del Partido Peronista en Argentina, el APRA en Perú y los partidos comunistas en toda la región desde mediados de los años cuarenta hasta comienzos de los ochenta. Pero este ejercicio teórico es ciego frente a otras restricciones efectivas y letales que surgen del poder del mercado en la forma de chantaje económico, huelgas de inversionistas, amenazas de fuga de capitales, etc., que ni siquiera son mencionadas en el estudio pero que limitan de manera terminante el espacio para la toma de decisiones del pueblo soberano. Al contrario, estas limitaciones y condicionamientos no-estatales no son interpretados como restricciones “forzosas” impuestas a la voluntad del electorado sino como saludables manifestaciones de pluralismo y libertad.

Analicemos un caso concreto: un pequeño país como El Salvador, donde casi un tercio de la población se vio obligada a emigrar forzosamente debido a décadas de guerra civil, violencia y estancamiento económico. Como resultado, El Salvador depende mucho de las remesas de los emigrantes y las inversiones extranjeras, especialmente de EUA. Unos pocos meses antes de los últimos comicios presidenciales de 2004, importantes empresas norteamericanas establecidas en ese país hicieron saber que ya tenían planes elaborados para repatriar rápidamente sus inversiones y despedir a sus empleados si el candidato del Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN), que hasta ese momento encabezaba las encuestas, ganaba las elecciones. Esta declaración sembró pánico en la ya convulsionada sociedad salvadoreña y la situación se agravó aún más cuando un vocero oficial del gobierno estadounidense advirtió que, ante tal eventualidad, la Casa Blanca podría intervenir para proteger los intereses amenazados de sus empresas y seguramente impondría un embargo a las remesas hacia El Salvador. En menos de dos semanas las preferencias electorales de los ciudadanos cambiaron radicalmente: el favorito del FMLN fue relegado al segundo lugar, muy por detrás del candidato apoyado por el establishment que, después de esas declaraciones, parecía el único capaz de evitar el caos que seguramente sobrevendría tras la victoria electoral del candidato “equivocado”. Por supuesto, estas son anécdotas menores que no menoscaban la autoestima de la ciencia política convencional ni logran excluir a El Salvador de la lista de los “países libres” del mundo elaborada año tras año por la *Freedom House*.

Además, decir que una elección es “libre” debería significar que hay alternativas verdaderas al alcance del electorado —esto es, alternativas en cuanto a opciones políticas ofrecidas al pueblo en general. Una fórmula

bastante extendida adoptada por los partidos latinoamericanos llamados de “centroizquierda” es “alternancia sin alternativas”. Esta receta significa la sucesión tranquila de gobiernos encabezados por distintas personalidades o fuerzas políticas que sin embargo no intentan implementar una agenda alternativa al neoliberalismo, la que inmediatamente sería rotulada como una aventura política irresponsable que culminaría en una gravísima crisis económica y social. El ex presidente brasileño Fernando H. Cardoso solía decir que “dentro de la globalización no hay alternativas, fuera de la globalización no hay salvación”. Bajo estas circunstancias, las elecciones libres significan muy poco.

Bajo la “norteamericanización” de la política en Latinoamérica, ya discernible tanto en el formato como en la intolerable superficialidad de las campañas electorales, la competencia entre los partidos ha sido reducida a poco más que un concurso de belleza o un aviso de pasta dentífrica en que la “imagen” del candidato es mucho más importante que sus ideas. Al mismo tiempo, la obsesión de los partidos por ocupar el supuesto “centro” del espectro ideológico, y la primacía de la videopolítica con sus discursos rimbombantes e incoherentes y sus estilos propagandísticos confusos, ha reforzado la desconfianza política de las masas y la indiferencia y apatía ya promovidas por la lógica del mercado. Esto ha sido por mucho tiempo característico de la vida pública en EUA e inclusive se podría decir que es el resultado de un designio intencional moldeado por los padres fundadores de la constitución norteamericana que muchas veces expusieron argumentos acerca de la conveniencia de desalentar o evitar demasiada participación de las “clases bajas” en la conducción de los asuntos públicos.

Pero hay más problemas con la libertad electoral en Latinoamérica que tienen que ver con los poderes reales de los mandatarios elegidos por el pueblo para ocupar la presidencia. ¿Está el soberano democrático, es decir, el pueblo, eligiendo a alguien imbuido con poderes efectivos de mando? Tomemos el caso de Honduras, habitualmente considerada una democracia de acuerdo al criterio de *Freedom House*, que es el que predomina en la corriente principal de las ciencias sociales. A mediados de los ochenta, el historiador Ramón Oquellí observó con agudeza:

La importancia de las elecciones presidenciales, con fraude o sin él, es relativa. Las decisiones que afectan a Honduras se toman primero en Washington; luego en la jefatura militar norteamericana en Panamá (el Southern Command); después en la jefatura de la base norteamericana en Palmerola, aquí en Honduras; enseguida en la embajada norteamericana en Tegucigalpa; en quinto lugar viene el jefe de las fuerzas armadas hondureñas; y apenas en sexto lugar aparece el presidente de la Repúbli-

ca. Votamos, pues, por un funcionario de sexta categoría en cuanto a nivel de decisión. Las funciones del presidente se limitan a la administración de la miseria y la obtención de préstamos norteamericanos²⁷.

¿Fue el caso hondureño en los ochenta algo extraordinario? La verdad que no. Reemplacemos a Honduras por casi cualquier otro país latinoamericano hoy, con la excepción de Cuba y Venezuela, y obtendremos más o menos el mismo cuadro. En algunos casos, como Colombia o el caso extremo de Haití, las luchas internas otorgan a los militares un papel crucial en la toma de decisiones, reduciendo aún más la importancia de la presidencia. Esta fue la situación en el transcurso de los años setenta y ochenta durante el apogeo de la guerra de guerrillas en Nicaragua, El Salvador y Guatemala, todos países en los que había presidentes elegidos democráticamente. Pero en aquellos países que no representan una amenaza militar para los intereses norteamericanos, el rol central recae en las manos del Departamento del Tesoro de los EUA y el FMI, y entonces el presidente latinoamericano puede subir uno o a lo sumo dos peldaños en la escalera de las decisiones.

Por ejemplo, la decisión de adoptar un Acuerdo de Libre Comercio que incluye a las naciones centroamericanas más la República Dominicana y EUA es tomada primero en EUA por la “coalición Wall Street-Davos” de las clases imperiales dominantes y sus aliados subordinados en la periferia. Esta decisión es luego convertida en política ejecutable mediante la mediación indispensable del aparato estatal norteamericano: la Casa Blanca, los Departamentos de Estado y del Tesoro, y el Pentágono²⁸. Solamente después llega a las instituciones financieras internacionales (FMI, BM, BID, etc.), los “perros guardianes” del capitalismo internacional con su parafernalia de “condicionamientos” y misiones de expertos y su repertorio extorsivo de “guante blanco” para asegurar que la política sea llevada a cabo por los estados dependientes. En esta fase particular las embajadas norteamericanas en las ciudades capitales de las provincias imperiales, la prensa financiera y los “expertos” locales en economía que pululan en los medios de comunicación juegan un rol esencial al presionar para la adopción de políticas neoliberales, elogiadas como el único curso de acción posible sensato y razonable, menospreciando cualquier otra alternativa como “socialista”, “populista” o irresponsable. Luego, la decisión desciende al cuarto peldaño: las oficinas de los ministros de economía y presidentes de los bancos centrales (cuya “independencia” ha sido promovida activamente en las últimas décadas por el Consenso de Washington), donde el titular de turno y sus consejeros suelen ser economistas formados en las facultades de economía de las universidades ultraconservadoras norteamericanas y que deben sus carreras profesionales a su lealtad a las grandes empresas o instituciones financieras internacionales

donde también prestan servicios de vez en cuando. Estas oficinas comunican a continuación la decisión al supuesto “primer mandatario”, el presidente, cuyo rol es simplemente firmar lo que ya ha sido decidido a un nivel muy por encima de su competencia y de un modo que ni remotamente se asemeja a un proceso democrático o está sujeto a grado alguno de control popular. Así que nuestra tan apreciada democracia es realmente un mero arreglo político y administrativo en que los ciudadanos son convocados a elegir un funcionario que, en el momento de las decisiones importantes, se ubica en el mejor de los casos en el quinto eslabón de la cadena de toma de decisiones. Los senadores y diputados son aún más irrelevantes como expresiones de la voluntad popular. Si el país en cuestión sufre el flagelo de conflictos civiles y una guerrilla, como Colombia, entonces otros elementos militares absolutamente no democráticos (como el Southern Command, la base o misión norteamericana y las fuerzas armadas locales) intervienen para reducir aún más la relevancia de la presidencia.

Por supuesto, existen pequeñas variaciones nacionales en este modelo general de la toma de decisiones económicas. Hay básicamente tres factores que las explican.

- La relativa fuerza y coherencia del Estado periférico y el poder de la clase trabajadora y las organizaciones populares. Allí donde el proceso de desmantelamiento o destrucción del Estado no avanzó demasiado y donde las organizaciones populares conservan suficiente fuerza como para resistir las presiones neoliberales, las decisiones tomadas desde arriba no siempre se pueden implementar por completo.
- Los intereses de la burguesía local, en la medida en que se opongan, si bien parcialmente, a los de la coalición dominante en el sistema capitalista internacional. Donde aún sobrevive una burguesía local (no una burguesía nacional en el sentido clásico, especie que desapareció hace ya tiempo en Latinoamérica) con fuertes intereses domésticos y cierta capacidad de articulación política, las decisiones tomadas en la forma sugerida más arriba también pueden tropezar con algunos obstáculos importantes para su implementación. Tal parece ser el caso de Brasil.
- La índole de la decisión a tomar. Por ejemplo, la intransigente implementación de la agenda del Consenso de Washington para el Tercer Mundo fue decidida conjuntamente por el *lobby* Wall Street-Davos y el Grupo de los Siete; o sea, por las clases dominantes internacionales y sus representantes políticos en los estados capitalistas centrales. En asuntos más específicamente hemisféricos, el rol de los miembros europeos y japoneses de la tríada imperial es de mucho menor impor-

tancia y casi todas las decisiones son tomadas por la clase dominante norteamericana y sus portavoces. Por otra parte, algunas decisiones marginales que no afectan el rumbo general de la acumulación capitalista son tomadas casi por completo por las autoridades locales.

En síntesis, los presidentes latinoamericanos elegidos democráticamente re- tienen pocas funciones, aparte de gobernar la miseria. Esto representa un papel esencial que implica, por un lado, mendigar préstamos *ad infinitum* para liquidar una deuda externa que crece sin cesar y, por el otro, en la expresión gráfica de Noam Chomsky, “mantener a raya a la turba” o, en otras palabras, conducir los aparatos represivos e ideológicos del Estado para asegurar la subordinación de las mayorías y que la explotación capitalista siga un rumbo predecible. Para llevar a cabo este papel, la clase trabajadora tiene que ser espacialmente inmovilizada y políticamente desmovilizada, mientras que la libre movilidad del capital tiene que ser garantizada a cualquier precio.

Esta degradada situación del “primer mandatario” en las democracias latinoamericanas es más que evidente en la administración cotidiana del Estado y, donde aquella es desafiada por un nuevo gobernante, entra en juego el formidable poder de veto adquirido por los ministros de economía y los presidentes de los bancos centrales en Latinoamérica, limitando así a nuestros “presidentes elegidos democráticamente” a un papel ornamental en lo que respecta a la toma de decisiones en asuntos clave. En Brasil, por ejemplo, el presidente Lula afirmó reiteradamente que el programa Hambre Cero sería su instrumento político más importante en la lucha contra la pobreza y la exclusión social. Para ese fin creó una oficina que dependía directamente de la presidencia, bajo la dirección de un cura católico, Frey Betto, amigo suyo de años. Pero Frey Betto tuvo que renunciar después de dos años de esfuerzos inútiles para conseguir del ministro de Economía Antonio Palocci (un ex trotskista, renacido como ultra-ortodoxo neoliberal) el dinero necesario para lanzar el programa. ¿Por qué no facilitó Palocci los fondos financieros requeridos? Sencillamente porque el pedido del presidente no tenía el mismo peso que las órdenes y las recomendaciones del capital internacional y sus perros guardianes. Como para estos es de vital importancia garantizar un absurdo superávit fiscal que permita la devolución puntual de la deuda pública y el logro del tan deseado *investment rating* que supuestamente desatará una inundación de capitales extranjeros en Brasil, las decisiones sobre gastos sociales nunca llegan al tope de las prioridades presupuestarias, no importa si se trata de una decisión tomada por el “primer mandatario” de la democracia. En resumen, el presidente Lula pidió una cosa y el ministro de Economía decidió exactamente lo contrario, y prevaleció. El amigo de Lula tuvo que dejar su cargo y el ministro recibió los aplausos de la comunidad

financiera internacional por su riguroso compromiso con la disciplina fiscal. Del mismo modo, Miguel Rosetto, ministro de Reforma Agraria, vio su presupuesto, previamente acordado con Lula, reducido a menos de la mitad por un decreto de Palocci, que desautorizó nuevamente una decisión tomada por el presidente.

En Argentina, de manera muy similar, mientras que el presidente Néstor Kirchner pronunciaba discursos airados contra el FMI y, con más frecuencia, contra el capital financiero internacional y el neoliberalismo, el hasta hace poco ex ministro de Economía, Roberto Lavagna, se preocupaba por que la prosa incendiaria del presidente no se tradujera en políticas efectivas y permaneciera como ejercicio retórico destinado al consumo interno. Por consiguiente, a pesar de toda esta elocuencia oficial que sugiere otra cosa, la verdad es que el gobierno de Kirchner tiene el dudoso honor de ser el gobierno argentino que más ha pagado al FMI en toda la historia del país.

REACCIONES POPULARES

Sin embargo, la promesa original de Lula y las maniobras de Kirchner todavía significan algo. Indican que no solamente los límites del capitalismo democrático son cada vez más evidentes para los pueblos latinoamericanos, sino que estos están esperando que se haga algo al respecto. Los acontecimientos recientes en Bolivia, Ecuador y Uruguay deben ser vistos bajo esta luz.

Estos sucesos dan prueba, especialmente en los países andinos, pero no solamente allí, de la total incapacidad de los fundamentos legales e institucionales de las “democracias” latinoamericanas para resolver las crisis sociopolíticas dentro de los procedimientos establecidos constitucionalmente. De esta manera, la realidad se torna ilegal en la medida en que nuestra legalidad es irreal y no corresponde a la naturaleza intrínseca de nuestras estructuras sociales. Revueltas populares derrocaron gobiernos reaccionarios en Ecuador en 1997, 2000 y 2005; y, en Bolivia, sublevaciones de grandes masas de campesinos, indígenas y pobres urbanos destronaron gobiernos de derecha en 2003 y 2005. La dictadura “constitucional” de Alberto Fujimori en Perú fue derrocada por una impresionante movilización de masas durante el año 2000, y el año siguiente el presidente de “centroizquierda” de Argentina, Fernando De la Rúa, quien traicionara sus promesas electorales de abandonar las políticas neoliberales rápida y firmemente, fue destituido del poder por un levantamiento popular sin precedentes que costó la vida de por lo menos 33 personas.

Pero estas rebeliones populares también comprueban que este largo período de gobiernos neoliberales —con todo su equipaje de tensiones, rupturas, exclusiones y niveles crecientes de explotación y degradación social— creó las condiciones objetivas para la movilización política de grandes sectores de las

sociedades latinoamericanas. ¿Son las revueltas plebeyas arriba mencionadas meros episodios aislados, gritos inconexos de rabia y furia popular, o reflejan una dialéctica histórica mucho más compleja y profunda? Una mirada sobria a la historia del período democrático que se abrió a comienzos de los años ochenta revela que no hay nada accidental en la creciente movilización de las clases populares ni en el final tumultuoso de tantos gobiernos democráticos en la región. Por lo menos 16 presidentes, casi todos clientes obedientes de Washington, tuvieron que dejar el poder antes de terminar sus mandatos constitucionales al ser desalojados por rebeliones populares. Algunos tuvieron que ceder su lugar anticipadamente, como Alfonsín en Argentina, quien entregó el mando seis meses antes de la conclusión de su mandato debido a una combinación intolerable de descontento social, disturbios sociales e hiperinflación. En Bolivia, Siles Suazo debió llamar a elecciones presidenciales anticipadas en 1985 sin haber podido completar su mandato. Fernando Collor de Melo de Brasil en 1992 y Carlos Andrés Pérez de Venezuela en 1993 enfrentaron juicios políticos y fueron destituidos de la presidencia, acusados de corrupción en medio de oleadas de protesta popular. Los demás fueron derrocados en el contexto de severas crisis socioeconómicas. Además, los plebiscitos convocados para legalizar la privatización de empresas estatales o servicios públicos invariablemente defraudaron las expectativas neoliberales, como en los casos de Uruguay (obras sanitarias y terminales portuarias) y Bolivia y Perú (abastecimiento de agua y electricidad). También hubo grandes levantamientos populares para pedir la nacionalización del petróleo y el gas en Bolivia, oponerse a políticas de privatización —del petróleo en Ecuador, la compañía telefónica en Costa Rica y los sistemas de salud en varios países—, poner fin al saqueo de los bancos extranjeros, como en Argentina, y terminar con los programas de erradicación de coca en Bolivia y Perú²⁹.

Hay dos lecciones que se pueden desprender de estas experiencias políticas. Primero, que las masas populares en Latinoamérica han adquirido una capacidad novedosa para arrojar del poder a gobiernos antipopulares, pasando por encima de los mecanismos establecidos constitucionalmente que no por casualidad tienen un fuerte prejuicio elitista: la política es un asunto de la elite y el “populacho” no debe mezclarse con los caballeros al mando. Pero, por otro lado, la segunda lección nos enseña que esta activación saludable de las masas no llegó a construir una alternativa política verdadera que condujera al derrocamiento del neoliberalismo y la inauguración de una fase posneoliberal. Estos levantamientos heroicos y desesperados de las clases subordinadas tuvieron un talón de Aquiles fatal: la debilidad organizativa, como lo ilustra el predominio absoluto del espontaneísmo como modalidad habitual de intervención política. La indiferencia suicida frente a los problemas de la organización popular y la falta de estrategias y tácticas de lucha

política resultaron los factores principales que explican los magros logros de tantas rebeliones. Es cierto: los gobiernos neoliberales fueron derrocados, pero sólo para ser reemplazados por otros parecidos, menos propensos quizás a utilizar un discurso neoliberal pero leales a los mismos principios. Al mismo tiempo, la movilización impetuosa de la multitud se esfumó en el aire poco después de la alternancia presidencial sin haber sido capaz de crear un nuevo referente político imbuido de los atributos necesarios para modificar, en dirección progresiva, la correlación de fuerzas existente. No es ajena a estos resultados lamentables la popularidad asombrosa obtenida en amplios sectores de las clases populares y entre activistas políticos por nuevas expresiones de romanticismo político, como la exaltación de Hardt y Negri de las virtudes de la multitud amorfa y espontánea, o las diatribas de Holloway contra partidos y movimientos que, neciamente renuentes a aprender de las lecciones dolorosas de las revoluciones sociales del siglo XX, todavía se empecinan en conquistar el poder político³⁰.

La desilusión producida por el desarrollo de los acontecimientos en la región ha contribuido a erosionar el clima ideológico optimista relativo a la democratización, predominante hasta hace unos pocos años en toda la región. El renacimiento impactante de la popularidad de la Revolución Cubana y su líder Fidel Castro en toda Latinoamérica y la reputación ganada recientemente por Hugo Chávez y su Revolución Bolivariana, con su llamado permanente a la legitimación popular como medida para restaurar a la presidencia las prerrogativas de la “primera magistratura” y su permanente afirmación de que la solución para los males de la región solamente se puede encontrar en el socialismo y no en el capitalismo —una declaración atrevida que había desaparecido de los discursos públicos en Latinoamérica—, son claras señales de que el ánimo popular está cambiando en la región.

No obstante, hay que tener en cuenta que la debilidad del impulso popular al momento de construir una alternativa no solamente se observó durante las transferencias de poder “extraconstitucionales”. También se hizo evidente en los casos de gobiernos elegidos de acuerdo con las prescripciones schumpeterianas expuestas por los expertos en “transiciones democráticas” después del colapso económico del neoliberalismo. Los casos de Kirchner en Argentina, de Vázquez en Uruguay y especialmente de Lula en Brasil muestran claramente la impotencia de las clases subordinadas para imponer una agenda posneoliberal, inclusive en gobiernos elegidos por el pueblo y precisamente para ese fin. Si durante las situaciones de turbulencia política las masas derrocaron numerosos gobiernos para luego desmovilizarse y replegarse en sus casas, en los casos de recambio constitucional la lógica política fue sorprendentemente similar: las masas votaron candidatos que prometían un cambio, pero después se recluyeron en sus propios asun-

tos dejando que las personas que supuestamente “saben” cómo administrar el país y manejar la economía hagan su trabajo. Y, tal como en los casos de reemplazo presidencial por medio de sublevación popular, los resultados no podrían ser más decepcionantes.

Sin embargo, a pesar de estos defectos, la capacidad sin precedentes de las masas populares en Latinoamérica para derrocar gobiernos antipopulares las introdujo como un nuevo factor que había estado ausente durante muchos años en la política latinoamericana. Y, aún más, la apuesta fuerte de Chávez a favor de una democracia participativa y las consultas populares constantes —elecciones generales, reformas constitucionales, plebiscitos, etc.— han alimentado la formación de una nueva conciencia política entre grandes segmentos de las clases trabajadoras que ven en las iniciativas políticas de Chávez una puerta abierta, de par en par, para experimentar nuevas formas de democracia que superan ampliamente el formalismo hueco de la “democracia representativa” que rige en los otros países latinoamericanos. Aún es demasiado pronto para saber si los movimientos democráticos incipientes y originales que hoy en día están guiando la política venezolana serán imitados en otras latitudes, o si el experimento bolivariano llegará a superar los estrechos límites del capitalismo democrático y tentar a otras naciones a seguir su camino. Mientras tanto, hasta el momento, su impacto, tanto en Venezuela como en otros países, no puede ser subestimado. Un buen indicador de esto lo representa la atención excesiva —y los recursos enormes en tiempo, personas y dinero destinados a “arreglar” la situación— que el proceso político venezolano precipita en Washington. Los obstáculos formidables que Chávez aún enfrenta —hostigamiento descarado de EUA dentro y fuera de su país, intentos golpistas, criminalización internacional, sabotaje económico, manipulación de los medios, etc.— y que los proyectos democráticos radicales en otros países latinoamericanos también tendrían que afrontar en su momento, desde “condicionamientos” salvajes del FMI y el Banco Mundial hasta todo tipo de extorsión y chantaje económico y diplomático, tampoco deben ser subestimados. Es probable que el progreso en América Latina en el proceso de democratización, por muy modesto que sea, desate un baño de sangre. Nuestra historia muestra que los proyectos reformistas tímidos dieron lugar a contrarrevoluciones rabiosas. ¿Será diferente esta vez?

CUATRO NIVELES DE DESARROLLO DEMOCRÁTICO

Un balance de las democracias latinoamericanas revela las limitaciones severas e incurables del capitalismo democrático y los obstáculos formidables que, sobre todo en la periferia, impiden el pleno desarrollo de un proyecto democrático.

Una inspección cuidadosa del panorama político internacional muestra que hay cuatro grados posibles de desarrollo democrático concebibles

dentro de una formación social capitalista. El primero, el más rudimentario y elemental, se podría llamar “democracia electoral”. Este es un régimen político en el cual se llevan a cabo elecciones con una periodicidad regular como único mecanismo para cubrir el puesto de jefe del Ejecutivo y designar los representantes del poder Legislativo del Estado. En cierta medida, este primer y más elemental nivel de desarrollo democrático es un simulacro, una formalidad vacía desprovista de cualquier contenido significativo. Hay ciertamente “competencia partidaria”: los candidatos pueden lanzar intensas campañas, los comicios pueden ser disputados encarnizadamente y el entusiasmo popular durante la campaña y en el día de las elecciones puede ser alto. Pero este es un gesto aislado porque el resultado de esta rutina no cambia nada en términos de políticas públicas, derechos de los ciudadanos o promoción del bienestar público. Es el “grado cero” del desarrollo democrático, el punto de partida más elemental, y nada más. Como advirtió George Soros antes de la elección de Lula, los brasileños pueden votar como quieran, cada dos años, pero los mercados votan todos los días, y el presidente entrante, sea quien sea, seguramente tomará debida nota de esto. “Los mercados obligan a los gobiernos a tomar decisiones impopulares pero indispensables”, dijo Soros en una entrevista. “Definitivamente, la importancia decisiva real de los estados recae hoy sobre los mercados”³¹. La miseria incurable del capitalismo democrático está expresada fríamente en sus palabras. Los mercados son lo real, la democracia es una mera ilusión ornamental: las grandes decisiones no pasan por las instituciones políticas sino que se resuelven en el plano del mercado o en otros espacios completamente inalcanzables para la soberanía popular.

Hay un segundo nivel que se puede llamar “democracia política”. Este implica avanzar un paso más allá que la democracia electoral al establecer un régimen político que permite algún grado de representación política efectiva, una genuina división de poderes, una mejora en los mecanismos de participación popular mediante plebiscitos y consultas populares, facultades para los cuerpos legislativos, creación de órganos especializados para controlar al Ejecutivo, derechos reales de acceso público a la información, financiamiento público de campañas políticas, instrumentos institucionales para minimizar el rol de los grupos de presión política e intereses privados, etc. Huelga decir que este tipo de régimen político, una suerte de modesta “democracia participativa”, nunca ha existido en los capitalismo latinoamericanos. Nuestro logro máximo, que tanto excita la imaginación del saber convencional de las ciencias sociales, ha sido apenas la democracia electoral.

Un tercer y más desarrollado tipo de arreglo democrático se puede denominar “democracia social”. Es el resultado de las dos fases anteriores sumado al desarrollo pleno de la ciudadanía social, o sea, el otorgamiento de

un amplio espectro de derechos en términos de estándar de vida y acceso universal a la educación, la vivienda, los servicios de salud, la seguridad social, entre otros. Como observó Gösta Esping-Andersen, un buen indicador del grado de justicia social y del ejercicio de la ciudadanía en un país lo ofrece el nivel de “des-mercantilización” de la oferta de bienes y servicios básicos requeridos para satisfacer las necesidades elementales de las personas. En otras palabras, la “des-mercantilización” significa que una persona puede sobrevivir sin depender de los vaivenes caprichosos del mercado y, como señala Esping-Andersen, “fortalece al trabajador y debilita la autoridad absoluta de los empleadores. Esta es precisamente la razón por la cual los empleadores se han opuesto siempre a ella”³².

Allí donde la provisión de educación, salud, vivienda, recreación y seguro social —para mencionar algunas de las áreas más comunes— se encuentra liberada del sesgo de exclusión introducido por el mercado, probablemente atestigüemos el nacimiento de una sociedad justa y una democracia fuerte. La otra cara de la “mercantilización” es la exclusión, porque significa que solamente aquellos con dinero suficiente podrán adquirir los bienes y servicios que son inherentes a la condición de ciudadano³³. Por lo tanto, las “democracias” que fracasan en proveer un acceso más o menos equitativo a los bienes y servicios básicos —es decir, donde estos no son concebidos como derechos civiles universales— no cumplen con las premisas básicas de una teoría sustantiva de la democracia, entendida no solamente como un proceso formal —en la tradición schumpeteriana— sino como un paso definitivo hacia la construcción de una buena sociedad. Como Rousseau señaló correctamente:

Si quiere tener un Estado sólido y perdurable asegúrese de que no haya grados extremos en la distribución de la riqueza. No debe haber ni millonarios ni mendigos. Ambos son inseparables el uno del otro, e igualmente fatales para el bien común. Donde ellos existen las libertades públicas se convierten en una mercancía de trueque. El rico la compra, y el pobre la vende³⁴.

La situación en Latinoamérica cabe justamente en el modelo de lo que Rousseau vio como un rasgo “letal para el bien común”. Esto no ha sido el resultado de un juego de fuerzas sociales anónimas sino la consecuencia de un proyecto neoliberal de refundación capitalista impuesto por una perversa coalición de clases dominantes locales y el capital internacional. Hasta hace poco, los países escandinavos y latinoamericanos ilustraban las características contrastantes de esta dicotomía: por un lado, una ciudadanía políticamente eficaz, comprometida firmemente con el acceso universal a los bienes y ser-

vicios básicos e incorporada al “contrato social” fundamental de los países nórdicos y, de una manera bastante más diluida, a los modelos sociales europeos en general. Esto significa un “salario del ciudadano” —un seguro universal contra la exclusión social en tanto garantiza, mediante canales políticos e institucionales “no mercantiles”, el goce de ciertos bienes y servicios que en ausencia de tal seguro deberían ser adquiridos en el mercado solamente por aquellos sectores cuyos ingresos les permitieran hacerlo³⁵. Por el contrario, el capitalismo democrático en las democracias latinoamericanas, con su mezcla de procesos políticos superficiales de concesión de derechos políticos y electorales frente a la simultánea creciente privación de derechos cívicos y socioeconómicos, terminó en un formalismo vacío, un procedimentalismo abstracto que es fuente segura de despotismos futuros. Así que después de muchos años de “transición democrática” tenemos democracias sin ciudadanos: democracias de libre mercado cuyo objetivo supremo es garantizar las ganancias de las clases dominantes y no el bienestar social de la población.

El cuarto y más alto grado de desarrollo democrático es la “democracia económica”. La base de este modelo es la creencia en que, si el Estado ha sido democratizado, no existen razones para excluir a las empresas privadas del impulso democrático. Inclusive un autor tan identificado con la tradición liberal como Robert Dahl ha abandonado el reduccionismo político propio de aquella perspectiva al argumentar que “del mismo modo en que apoyamos el proceso democrático en el gobierno del Estado a pesar de sus imperfecciones sustanciales en la práctica, también respaldamos el proceso democrático en el gobierno de las empresas, a pesar de las imperfecciones que también esperamos existan en la práctica”³⁶. Podemos y debemos avanzar un paso más y afirmar que las empresas privadas modernas son solamente “privadas” en la dimensión jurídica que, en el Estado burgués, mantiene las relaciones de propiedad existentes con la fuerza de la ley. Allí termina el carácter “privado” de estas firmas. Su peso asombroso en la economía así como también en la esfera política e ideológica las ha transformado en verdaderos actores públicos que no pueden, ni deben, ser excluidos del ámbito de intervención de un genuino proyecto democrático.

Las advertencias de Gramsci acerca de la distinción arbitraria y clasista entre lo público y lo privado deberían ser puestas nuevamente en primer plano. Una democracia económica significa que el soberano democrático debe contar con las capacidades efectivas para participar en las decisiones económicas más importantes que tienen influencia en su vida, independientemente de si estas son tomadas originalmente por actores privados o públicos o si afectarán a unos u otros. Contrariamente a lo que postulan las teorías liberales, si hay algo que es político en la vida social es la economía. Político en el sentido más profundo: la capacidad de tener un impacto en

la totalidad de la vida social, condicionando las oportunidades de vida de la población entera. Nada puede ser más político que la economía, una esfera de influencia en la cual los recursos escasos están divididos entre las distintas clases y segmentos de la población, condenando a la mayoría a una existencia pobre o miserable y bendiciendo a una minoría con todo tipo de riquezas. Lenin tenía razón: la política es la economía concentrada. Todo el discurso neoliberal sobre la “independencia” de los bancos centrales y su reticencia a aceptar la discusión pública de las políticas económicas en términos más generales —argumentando que son asuntos “técnicos” fuera del alcance de la capacidad del lego— es meramente una cortina de humo ideológica para evitar la intromisión del elemento democrático en el proceso de la toma de decisiones económicas y preservar, de ese modo, el despotismo del capital.

CONCLUSIÓN

Para terminar: luego de décadas de dictadura que provocaron un enorme derramamiento de sangre, las luchas sociales de las masas populares fueron coronadas con el regreso al primer y más elemental nivel de desarrollo democrático. Pero inclusive este logro muy modesto ha sido constantemente acosado por fuerzas enemigas que no están dispuestas a ceder sus privilegios tradicionales de acceso al poder y la riqueza. Si se ha demostrado por doquier que la sociedad capitalista es un terreno bastante inestable y limitado para construir un sólido orden político democrático, el capitalismo dependiente y periférico latinoamericano ha demostrado ser aún menos capaz de ofrecer bases sólidas para la construcción de una democracia. A diario reafirma su resistencia ante el intenso deseo y la presión populares por abrir nuevos caminos de participación política que podrían conducir hacia la plena realización de la democracia. Algunas experiencias específicas —como el “presupuesto participativo” ensayado originalmente bajo el liderazgo del PT en Porto Alegre, Brasil; las reiteradas convocatorias a plebiscitos populares en Venezuela; y la democracia de base en Cuba, afirmada sobre altos niveles de compromiso y participación política en el lugar del trabajo y el barrio— son pasos significativos en esta dirección. El modelo tradicional de “democracia liberal” enfrenta su inevitable desaparición. Sus deficiencias han adquirido proporciones colosales, y los descontentos ya son legiones tanto en las naciones capitalistas avanzadas como en la periferia. Se necesita urgentemente un nuevo modelo de democracia. Ciertamente su reemplazo todavía está en formación, pero las primeras tempranas señales de su llegada ya son claramente discernibles³⁷.

Al contrario de lo que afirman muchos observadores, la crisis del proyecto de democratización en Latinoamérica va mucho más allá de las imperfecciones del “sistema político” y se origina en la contradicción insoluble,

agigantada en la periferia, entre un modo de producción que, al condenar al asalariado a encontrar a alguien dispuesto a comprar su fuerza de trabajo de manera de asegurar su mera subsistencia, es esencialmente despótico y antidemocrático y un modelo de organización y funcionamiento del espacio político basado en la igualdad intrínseca de todos los ciudadanos. Como resultado, las democracias formalistas en Latinoamérica están sufriendo el asedio de las políticas neoliberales que vienen a ser una auténtica contrarreforma social, decidida a llegar a cualquier extremo para reproducir y potenciar el dominio irrestricto del capital. Las políticas “impulsadas por el mercado” no pueden ser democráticas en absoluto³⁸. Estas políticas han causado el agotamiento progresivo de los regímenes democráticos construidos a un costo muy alto en términos de vidas y sufrimientos humanos, y nuestras democracias retornan a una pura formalidad despojada de todo contenido significativo, un periódico simulacro del ideal democrático, mientras que la vida social retrocede a una guerra “cuasi-hobbesiana” de todos contra todos, abriendo la puerta a todo tipo de situaciones aberrantes y anómalas.

Pero esta no es solamente una enfermedad de las democracias de “baja intensidad” en la periferia del sistema capitalista. En los países situados en el corazón mismo del sistema, como observó Colin Crouch, “tuvimos nuestro momento democrático alrededor de mediados del siglo XX”, pero hoy vivimos en una época claramente “posdemocrática”. Como resultado, “el aburrimiento, la frustración y la desilusión se han instalado después del momento democrático”. Ahora, “poderosos intereses minoritarios han llegado a ser mucho más activos que la masa de gente común [...] las elites políticas han aprendido a manejar y manipular las demandas populares [...] el pueblo tiene que ser persuadido de votar en campañas publicitarias hechas desde arriba” y las empresas globalizadas se han convertido en actores indisputados en los capitalismo democráticos³⁹.

Lo dicho es especialmente cierto en sociedades donde la autodeterminación nacional ha sido socavada inexorablemente por el peso creciente que fuerzas externas políticas y económicas tienen en la toma de decisiones domésticas, a tal punto que la palabra “neocolonias” describe mejor a estos países que la expresión “naciones independientes”. De esta manera, la cuestión que se plantea con más y más frecuencia en Latinoamérica es la siguiente: ¿hasta qué punto se puede hablar de soberanía popular —esencial para una democracia— sin soberanía nacional? ¿Soberanía popular para qué? ¿Puede un pueblo sometido al dominio imperialista llegar a tener ciudadanos autónomos? Bajo estas condiciones altamente desfavorables, solamente un modelo democrático muy rudimentario puede sobrevivir. Así que está haciéndose evidente que la lucha por la democracia en América Latina, esto es, la conquista de la igualdad, la justicia, la libertad y la participación ciu-

dadana, es inseparable de una lucha resuelta contra el despotismo del capital global. Más democracia implica, necesariamente, menos capitalismo. Lo que Latinoamérica ha estado obteniendo en las décadas de su “democratización” ha sido precisamente más capitalismo y no verdaderamente más democracia —y es precisamente contra esto que los pueblos de la región se están rebelando cada vez más.

NOTAS

1. Joseph Schumpeter, *Capitalism, Socialism and Democracy*, Nueva York: Harper, 1947, p. 242.
2. En la “teoría clásica”, Schumpeter agrupó las enseñanzas de autores tan diferentes como Platón, Aristóteles, Maquiavelo, Rousseau, Tocqueville y Marx, entre otros.
3. Alexis de Tocqueville, *Democracy in America*, Garden City, NY: Doubleday, 1969, p.12.
4. Guillermo O’Donnell y Phillippe Schmitter, *Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas*, Buenos Aires: Paidós, 1988, p.26.
5. Fue Barrington Moore (h) quien insistió en este punto con mucha persuasión en su obra clásica *Los orígenes sociales de la dictadura y de la democracia. El señor y el campesino en la formación del mundo moderno*, Barcelona: Península, 1973. Argumentó que una ruptura violenta con el pasado es el rasgo fundamental que marcó los comienzos de la democracia en países como Inglaterra, Francia y EUA.
6. T.H. Marshall, *Class, Citizenship and Social Development*, Nueva York: Anchor Books, 1965.
7. Enrique Krauze, *Por una democracia sin adjetivos*, México DF: Joaquín Mortiz/Planeta, 1986, pp. 44–75.
8. David Collier y Steve Levitsky, “La democracia con adjetivos: Una innovación conceptual en la investigación comparativa”, *Revista de Estudios sobre el Estado y la Sociedad*, Buenos Aires: Paidós, 2005, N° 4.
9. Carlos Pereyra, *Sobre la democracia*, México DF: Cal y Arena, 1990, p. 33.
10. Atilio A. Boron, *Estado, capitalismo y democracia en América Latina*, Buenos Aires: CLACSO, quinta edición corregida y ampliada, 2003.
11. Ellen Meiksins Wood, *Democracy Against Capitalism: Renewing Historical Materialism*, Cambridge: Cambridge University Press, 1995, pp. 204–237. Sobre este punto, ver también Arthur MacEwan, *Neoliberalism or Democracy?*, Londres: Zed Books, 1999; y Atilio A. Boron, *Tras el Búho de Minerva. Mercado contra democracia en el capitalismo de fin de siglo*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2000.

12. Huelga decir que estamos de acuerdo con toda su declaración y no solamente con la segunda parte, aunque ese es el punto en que nos concentramos aquí.
13. Fernando Henrique Cardoso, “La democracia en las sociedades contemporáneas”, *Crítica y utopía*, Buenos Aires, N° 6, 1982; y “La democracia en América Latina”, *Punto de vista*, Buenos Aires, N° 23, abril, 1985.
14. Debería decir que la situación no es muy distinta en casi todo el resto del mundo. En efecto, como observó Noam Chomsky, en las últimas elecciones presidenciales a los norteamericanos se les ofreció un lindo menú democrático: podían elegir un multimillonario, ya en el poder, o elegir otro multimillonario, ya en el Senado, quienes, a la vez, tenían como compañeros de fórmula otros dos multimillonarios. ¡Esa fue la opción en el lugar que es considerado por las ciencias sociales del *mainstream* uno de los modelos más perfectos de desarrollo democrático en el mundo!
15. Adam Przeworski, *Capitalism and Social Democracy*, Cambridge: Cambridge University Press, 1985, pp. 138-145.
16. Adam Przeworski, *The State and the Economy Under Capitalism*, Londres/ Nueva York: Harwood Academic Publishers, 1990, p. 102.
17. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), *La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*, Buenos Aires: Aguilar/Altea/Taurus/Alfaguara, 2004.
18. *Ibíd.*, p. 23-24.
19. *Ibíd.*, p. 23.
20. *Ibíd.*, p. 24. Los tres países democráticos eran Colombia, Costa Rica y Venezuela.
21. *Ibíd.*, p. 24.
22. *Ibíd.*, p. 27.
23. Ver <www.latinobarometro.org>. Los países incluidos en el informe son Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.
24. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, *Democracy*, 2004, p. 161. Las cifras no suman 100 porque los encuestados podían identificar más de un factor.
25. *Ibíd.*, p. 77.
26. Ver Freedom House, *Freedom in the World 2003. Survey Methodology*, <www.freedomhouse.org/ratings>, p. 7.
27. Citado en Agustín Cueva, “Problemas y perspectivas de la teoría de la dependencia”, *Teoría social y procesos políticos en América Latina*, México DF: Edicol Línea Crítica, 1986, p.50.

28. Este rol esencial de EUA ha sido demostrado de modo contundente en Leo Panitch y Sam Gindin, "Global Capitalism and American Empire", en Leo Panitch y Colin Leys, comps., *Socialist Register 2004: The New Imperial Challenge*, Londres: Merlin Press.
29. James Petras, "Relaciones EU-AL: hegemonía, globalización e imperialismo", *La Jornada*, México DF, 10 de julio de 2005. Ver también la revista *OSAL, Observatorio Social de América Latina* (CLACSO), que brinda un profundo análisis de los conflictos sociales y movimientos de protesta en Latinoamérica desde 2000.
30. Hemos examinado estos problemas detalladamente en Atilio A. Boron, *Imperio & imperialismo. Una lectura crítica de Michael Hardt y Antonio Negri*, Buenos Aires: CLACSO, 2002; "Civil society and democracy: the Zapatista experience", *Development*, Society for International Development, 2005; y "La selva y la polis. Reflexiones en torno a la teoría política del zapatismo", *OSAL, Observatorio Social de América Latina*, Buenos Aires, Año II, N° 4, junio de 2001, pp. 177-186.
31. George Soros, "Entrevista", *La República*, Roma, 28 de enero de 1995.
32. Gösta Esping-Andersen, *The Three Worlds of Welfare Capitalism*, Princeton: Princeton University Press, 1990, p. 22.
33. Un análisis sutil de este proceso de "mercantilización" en el Reino Unido, en salud pública y la televisión estatal, y de su impacto nocivo para la democracia, se encuentra en Colin Leys, *Market-Driven Politics*, Londres/Nueva York: Verso, 2001.
34. Jean-Jacques Rousseau, *The Social Contract and Discourse on the Origin of Inequality*, Nueva York: Washington Square Press, 1967, p. 217 (traducción propia).
35. Samuel Bowles y Herbert Gintis, "The crisis of liberal democratic capitalism: the case of the United States", *Politics and Society*, Vol. II, N° 1, 1982.
36. Robert A. Dahl, *A Preface to Economic Democracy*, Berkeley/Los Ángeles: University of California Press, 1986, p. 135. Ver también Carnoy Martin y Dereck Shearer, *Economic Democracy. The Challenge of the 1980s*, Armonk NY: ME Sharpe Inc., 1980, pp. 86-124 y 233-276.
37. Un trabajo reciente de Boaventura de Sousa Santos ofrece una perspectiva perspicaz sobre la "reinención" de la democracia. Una síntesis de sus hallazgos principales se puede encontrar en Boaventura de Sousa Santos, *Reinventar la democracia. Reinventar el Estado*, Buenos Aires: CLASCO, 2005.
38. Colin Leys, *Market-Driven Politics*, Londres/Nueva York: Verso, 2001.
39. Colin Crouch, *Post-democracy*, Cambridge: Polity Press, 2004, pp. 7 y 18-19.